



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PROVEER TEMPORALMENTE EL PUESTO DE ENTERRADOR.

En Berlanga, a 18 de marzo de 2020, siendo las doce horas, se reúnen bajo la Presidencia de D^a. Nuria Barragán del Puerto, al objeto de constituir el Tribunal Calificador que ha de resolver el procedimiento de selección, para la creación de una Bolsa de Trabajo, al objeto de contar con una relación de personas previamente seleccionadas e interesadas, en su posible contratación temporal, en régimen de personal laboral por esta Corporación, cuando por razones de urgencia o necesidad justificada, resulte imprescindible proveer temporalmente el puesto de Enterrador, conforme a las bases de convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía, de fecha 11 de octubre de 2018, y habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía número 44/2020, la necesidad de abrir nuevamente dicha bolsa para la actualización.

Vocales:

D^a. Beatriz Calderón González.
D. Juan Espinosa Ortiz.
D. José Manuel Gómez Gallardo.

Secretaria:

D^a. M^a del Mar Martínez Amaya.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, al existir quórum suficiente para la válida constitución del mismo.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria se procede al llamamiento por orden alfabético de los aspirantes, para la realización de la prueba práctica, consistente en el tapado de un nicho, concediéndose un plazo máximo de 20 minutos.

Terminada la misma, se acuerda por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
*840T	HERNÁNDEZ ZAPATA FRANCISCO	7,00 PUNTOS
*267R	MOLINA GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO	5,00 PUNTOS
*953K	NAVARRO QUINTANA CÁNDIDO	8,00 PUNTOS

En consecuencia, a la vista de las puntuaciones obtenidas, el orden establecido para la actualización de la bolsa, en la categoría de enterrador, es el siguiente:

- Cándido Navarro Quintana
- Francisco Hernández Zapata
- José Antonio Molina González

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el acto, siendo las 13:50 horas del día citado, disponiendo que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, del que como Secretaria Certifico.

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D- Telfs.: 924894001- 924894406 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@dip-badajoz.es